

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-701

Salta, 23 de junio de 2011

EXPEDIENTE N° 10.157/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de fs. 26 por la cual el Geól. Luis Alvarez peticiona se reconozca el dictado de clases teóricas de algunos temas previstos en el programa de la asignatura Geología de los Combustibles Fósiles, que estuvieron a cargo del Geól. Juan Carlos Fernández - jefe de trabajos prácticos de dicha asignatura; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

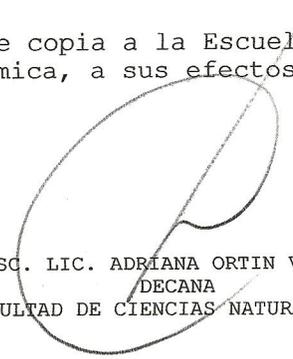
ARTICULO 1°.- Considérese autorizado el Geól. Juan Carlos Fernández, jefe de trabajos prácticos de la cátedra Geología de los Combustibles Fósiles de la Escuela de Geología, a dictar los siguientes temas teóricos de esta materia - en el periodo lectivo 2010 - bajo la supervisión del Geól. Luis Alvarez, profesor adjunto de dicha cátedra (fs. 26):

Tema 4: Trampas: Concepto de Trampas. Regla de White o del "Anticlinal". Clasificación de Trampas Estructurales., Estratigráficas y Mixtas. Trampas Estructurales: por plegamiento, por fallamiento y por combinación. Capacidad de una Trampa. Cierre Estructural y Punto de Fuga. Entrampamiento Diferencial.

Tema 5: Trampas Estratigráficas. Diversos Tipos. Factores Estratigráficos y Estructurales. Trampas Mixtas: Diversos Tipos. Casos Especiales de entrampamiento. Domos Salinos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fernandez J. C. 2011